

**Acta de la
Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Gasco S.A.
Celebrada el 21 de julio de 2017**

Siendo las 9:22 horas del 21 de julio de 2017, se celebra una Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Gasco S.A., citada de conformidad con el número 6 del artículo 57 de la Ley de Sociedades Anónimas, tal como expresa la citación respectiva.

Don Matías Pérez Cruz, presidente de la compañía, presenta a quien lo acompaña en la mesa, el gerente general, don Julio Bertrand Planella, y el gerente legal y de asuntos corporativos, don Patricio Silva Barroilhet; y propone que este último actúe como secretario de la Junta. La Junta lo aprueba por aclamación.

Señala el presidente que en esta junta, de conformidad con la ley, se tratará única y exclusivamente la materia para la cual ha sido citada, que se refiere a elegir directorio, como consecuencia de la modificación del artículo séptimo del estatuto social, aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2017, que creó un noveno cargo de director; y fijar la remuneración del directorio y del comité de directores establecido por el artículo 50 bis de la Ley 18.046.

Continúa el Presidente señalando que esta junta extraordinaria fue citada por acuerdo de Directorio adoptado en su sesión del 28 de junio de 2017 de conformidad con lo solicitado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante su oficio ordinario N°16.614 del 22 de junio de 2017 y por la publicación de los avisos exigidos por la ley y por el Estatuto Social, que aparecieron los días 4, 10 y 14 de julio de 2017 en el diario electrónico El Líbero. También se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante el envío de carta de citación a todos los accionistas, que fue despachada el 4 de julio de 2017 a sus respectivos domicilios registrados en la compañía. Asimismo se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores. Propuso omitir la lectura de los avisos de citación, lo cual la Junta aprueba por aclamación.

El Presidente informó que la información respecto del candidato a director independiente que exige el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentra a disposición de los accionistas en la página web www.gasco.cl.

Asistencia y Constitución Legal de la Junta:

Luego de haberse cerrado el proceso de registro de asistencia a esta Junta y revisión de poderes, se deja constancia que se encuentran presentes o representadas por poder 150.206.306 acciones con derecho a voto, que corresponden al 89,408515% del total de las acciones con derecho a voto emitidas por la sociedad. Ese porcentaje excede el quórum establecido en el artículo 61 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en consecuencia el Presidente declara legalmente constituida esta



Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Gasco S.A. El detalle de las acciones presentes o representadas se muestra en anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Acta.

Se deja constancia que ningún accionista solicitó calificación de poderes conforme al artículo 114 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Los poderes que se han acompañado para representar en la Junta están a disposición de los accionistas, al igual que la hoja de asistencia. Si ellos no merecen observaciones, se darán por aprobados. El Presidente ofrece la palabra y señala que de no haber comentarios, se dará por aprobado. La Junta aprueba por aclamación.

El Presidente solicita que en el evento que se encuentre presente en la sala algún representante de la Superintendencia de Valores y Seguros, por favor se identifique para dejar constancia en el Acta. Atendido que no han asistido representantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, dejamos constancia de este hecho.

Se deja constancia que se encuentra presente un representante del Banco de Chile con 80.193 acciones por cuenta de terceros, con instrucciones de voto para los temas de tabla. Se deja constancia que se encuentra presente un representante de Banchile Corredora de Bolsa S.A. con 5.260.860 acciones, también con instrucciones de voto.

Poderes:

Los poderes que se han acompañado para representar en la Junta están a disposición de los accionistas, al igual que la hoja de asistencia. Si ellos no merecen observaciones, se darán por aprobados. El Presidente ofrece la palabra. La Junta lo da por aprobado.

Sistema de Votación en esta Junta:

El Presidente da la palabra al gerente legal, Patricio Silva Barroilhet, quien expone el sistema de votación: Se informa a los señores accionistas que conforme a lo establecido en el Artículo 62 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General Nº273, de 13 de Enero de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, las materias sometidas al conocimiento y consideración de la Junta, deben llevarse individualmente a votación simultánea mediante el sistema de papeletas o mediante dispositivo electrónico, debiendo el escrutinio llevarse a efecto en un solo acto público, de manera que pueda conocerse como sufragó cada accionista, salvo que por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación. El Presidente ofrece la palabra. La Junta lo aprueba por unanimidad.

Acta Anterior:

El Presidente informa que el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas anterior, celebrada el 26 de abril de 2016, se encuentra firmada por el Presidente y por el secretario, así como por los accionistas a quienes esa Junta nombró para firmarla. Encontrándose aprobada, se propone omitir

su lectura. El Presidente ofrece la palabra y señala que de no haber comentarios, se dará por aprobado. La Junta aprueba por aclamación.

Designación de Accionistas para firmar el Acta:

El Presidente señala que procede designar a algunos Accionistas asistentes a esta Junta, para que al menos tres cualesquiera de ellos firmen el Acta que se levante de la misma, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Informa que han llegado a la mesa los siguientes nombres propuestos para firmar el Acta: Sr. José Ignacio Laso Bambach, Sr. Francisco Silva Velásquez y Sra. Geniffer Parraguez Concha y Matías Pérez Cruz. El Presidente ofrece la palabra y señala que de no haber comentarios, quedarán designadas las personas señaladas. La Junta aprueba por aclamación.

Entrando en materia, el Presidente señala que el artículo séptimo del Estatuto dice que *"La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros, elegido por la Junta de Accionistas"*, por lo que habiendo quedado totalmente tramitada la modificación de estatuto que estableció ese número de directores, corresponde elegir a todos los miembros del directorio. Informó que han llegado a la mesa los siguientes nueve nombres: Carmen Gloria Pucci Labatut, Andrés Pérez Cruz, Ricardo Cruzat Ochagavía, Gerardo Illanes Carrasco, Francisco Gazmuri Schleyer, José Ignacio Laso Bambach, Vicente Monge Alcalde, Carlos Rocca Righton, y Matías Pérez Cruz. Se deja constancia que Francisco Gazmuri Schleyer es el candidato a director independiente pues ha sido postulado como tal y ha suscrito la carta de declaración y compromisos que exige la ley.

El Presidente solicita votar por aclamación la elección de las nueve personas antes individualizadas para ocupar los nueve cargos de Director de Empresas Gasco S.A. Ofrece la palabra y señala que de no haber comentarios, se da por aprobado. La Junta aprueba por aclamación.

Se deja constancia que el voto del Banco de Chile por cuenta de terceros en este punto de la tabla es 12.885 votos a favor, 67.300 votos que se abstienen y 8 acciones que no votan. Se deja constancia que el voto de Banchile Corredora de Bolsa S.A. por cuenta de terceros en este punto de la tabla es 256.781 acciones a favor y 5.004.079 votos que se abstienen, todo lo cual no afecta el resultado de la votación por aclamación recién efectuada. No hubo votos en contra.

El Presidente agradece la votación a la Junta y deja constancia entonces que **han sido elegidos directores** de Empresas Gasco S.A. las siguientes personas: Carmen Gloria Pucci Labatut, Andrés Pérez Cruz, Ricardo Cruzat Ochagavía, Gerardo Illanes Carrasco, José Ignacio Laso Bambach, Vicente Monge Alcalde, Carlos Rocca Righton, Matías Pérez Cruz y Francisco Gazmuri Schleyer, este último como director independiente.

Al respecto el Presidente explica que artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas exige que en ciertas circunstancias, las cuales existen en Empresas Gasco S.A., se elija un Comité de Directores, integrado por tres directores, debiendo ser al menos uno de ellos independiente. Se informa que habiendo sido elegido don Francisco Gazmuri Schleyer como director independiente,

de conformidad con lo dispuesto por la ley a él le corresponderá elegir a los otros dos integrantes del Comité de Directores referido en la primera sesión de Directorio que tenga lugar tras esta Junta.

Remuneración del Directorio y del Comité de Directores:

El Presidente propone a la Junta que la remuneración del directorio que ha sido recién elegido, esto es, para cada uno de los directores, presidente y vicepresidente, así como la de quienes integren el Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, sea la siguiente a partir del 1° de julio de 2017, esto es, los mismos montos que fueron aprobados por la última junta ordinaria de accionistas que celebró la compañía:

- 120 unidades de fomento mensuales a todo evento para cada director, el doble de ese monto para quien sea elegido presidente y 1,5 veces ese monto para quien sea elegido vicepresidente; y
- 40 unidades de fomento mensuales a todo evento para cada director integrante del Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas.

Luego ofrece la palabra, indicando que de no haber comentarios, se dará por aprobado. La Junta aprueba por aclamación.

Se deja constancia que la votación del Banco de Chile por cuenta de terceros respecto de esta materia fue con 80.193 acciones que no votaron, lo cual no afecta el resultado de la votación por aclamación efectuada. Se deja constancia que el voto de Banchile Corredora de Bolsa S.A. por cuenta de terceros en este punto de la tabla es 256.781 acciones a favor y 5.004.079 votos que se abstienen, todo lo cual no afecta el resultado de la votación por aclamación recién efectuada. No hubo votos en contra.

Legalización y comunicación de los Acuerdos:

Se propone facultar al gerente general don Julio Bertrand Planella y al gerente legal y de asuntos corporativos de la Sociedad Patricio Andrés Silva Barroilhet, para que uno cualquiera de ellos indistintamente, proceda a realizar todo y cualquier trámite necesario para legalizar el acuerdo que ha sido aprobado por esta Junta, así como para emitir las comunicaciones que haya lugar, incluyendo la emisión de un hecho esencial. El Presidente somete a votación y la Junta aprueba por Aclamación.

Se deja constancia que la votación del Banco de Chile por cuenta de terceros respecto de esta materia fue con 80.193 acciones que no votaron, lo cual no afecta el resultado de la votación por aclamación efectuada. Se deja constancia que el voto de Banchile Corredora de Bolsa S.A. por cuenta de terceros en este punto de la tabla es 256.781 acciones a favor y 5.004.079 votos que se abstienen, todo lo cual no afecta el resultado de la votación por aclamación recién efectuada. No hubo votos en contra.

Finalmente, el Presidente señala que habiendo sido tratados los únicos temas para los que fue citada esta Junta Extraordinaria, la declara concluida y levanta la sesión, siendo las 9:34 horas.



Matías Pérez Cruz
Presidente




Patricio Silva Barroilhet
Secretario



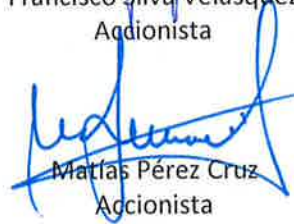
Gennifer Parraguez Concha
Accionista



Francisco Silva Velásquez
Accionista



José Ignacio Laso Bambach
pp accionista
Inmobiliaria Liguai S.A.



Matías Pérez Cruz
Accionista



Quórum asistencia

EMPRESAS GASCO S.A.
JUNTA DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA
21/07/2017
09.00 hrs.
Santo Domingo 1061, Santiago

	Serie	Total acciones	Porcentaje sobre las acciones suscritas y pagadas
Total acciones suscritas y pagadas	GASCO	168.000.000	100,000000 %
	Total	168.000.000	100,000000 %
Total acciones presentes	GASCO	155.210.385	92,387134 %
	Total	155.210.385	92,387134 %
Total acciones válidas solo para quórum	GASCO	0	0,000000 %
	Total	0	0,000000 %
Total acciones presentes más acciones válidas solo para quórum	GASCO	155.210.385	92,387134 %
	Total	155.210.385	92,387134 %
Total acciones presentes con derecho a voto	GASCO	150.206.306	89,408515 %
	Total	150.206.306	89,408515 %

Nómina de asistentes y accionistas poderdantes(Final)

EMPRESAS GASCO S.A.
 JUNTA DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA
 21/07/2017
 09.00 hrs.
 Santo Domingo 1061, Santiago

Razón social apoderado o representante	Identificador apoderado o representante	Razón social accionista	Identificador accionista	Serie	Acciones propias	Acciones en custodia	Acciones representadas	Total acciones	% Serie	% Total
LASO BAMBACH JOSE GNACIO	7.021.932-8	EL AJUAL INVERSIONES LIMITADA	76.854.880-3	GASCO	0	0	103.607	103.607	0,000617%	0,000617%
		INMOBILIARIA LIGUAI SA	86.656.700-7	GASCO	0	0	67.927.598	67.927.598	0,404331%	0,404331%
		INMOBILIARIA LOMAS DE QUELEN SA	86.722.800-1	GASCO	0	0	25.659.250	25.659.250	0,152734%	0,152734%
		INVENER S A	76.656.280-9	GASCO	0	0	554.326	554.326	0,003300%	0,003300%
		INVERSIONES APALTA SA	86.616.050-0	GASCO	0	0	5.526.575	5.526.575	0,032896%	0,032896%
		INVERSIONES EL MAQUI LIMITADA	79.992.140-5	GASCO	0	0	34.055.663	34.055.663	0,202712%	0,202712%
		LAS PUERTAS INVERSIONES LIMITADA	76.016.067-9	GASCO	0	0	1.594.063	1.594.063	0,009488%	0,009488%
		MANANTIALES INV LTDA	76.810.330-5	GASCO	0	0	1.606.737	1.606.737	0,009564%	0,009564%
		PEREZ CRUZ ANDRES	7.561.860-3	GASCO	0	0	1.481.464	1.481.464	0,008818%	0,008818%
		PEREZ CRUZ CARMEN GLORIA	7.746.964-8	GASCO	0	0	126.793	126.793	0,000755%	0,000755%
		PEREZ CRUZ JOSE TOMAS	8.639.020-5	GASCO	0	0	1.036.096	1.036.096	0,006167%	0,006167%
		PEREZ CRUZ MARIA BERNARDITA	5.711.247-6	GASCO	0	0	364.327	364.327	0,002169%	0,002169%
		PEREZ CRUZ MARIANA	5.711.224-7	GASCO	0	0	436.384	436.384	0,002598%	0,002598%
		PEREZ CRUZ PABLO JOSE	5.441.732-0	GASCO	0	0	297.467	297.467	0,001771%	0,001771%
		PEREZ CRUZ XIMENA	8.123.872-3	GASCO	0	0	423.705	423.705	0,002522%	0,002522%
		PEREZ ZANARTU ANA MARIA	2.128.879-9	GASCO	0	0	56.151	56.151	0,000334%	0,000334%
		QUILAICO INV LTDA	76.809.620-1	GASCO	0	0	1.606.737	1.606.737	0,009564%	0,009564%
		RETAMAL CONCHA IRINEO	2.969.140-1	GASCO	0	0	95.770	95.770	0,000570%	0,000570%
		ROMPEOLAS INV LTDA	76.807.570-0	GASCO	0	0	1.606.780	1.606.780	0,009564%	0,009564%
		TOLTEN INV LTDA	76.810.000-4	GASCO	0	0	1.012.917	1.012.917	0,006029%	0,006029%
PARRAGUEZ CONCHA GENIFER ALICIA	5.121.792-6	PARRAGUEZ CONCHA GENIFER ALICIA	5.121.792-6	GASCO	70	0	0	70	0,000000%	0,000000%
PEREZ CRUZ MATIAS	8.649.794-8	PEREZ CRUZ MATIAS	8.649.794-8	GASCO	720.617	0	0	720.617	0,004289%	0,004289%
		HAEUSSLER PEREZ XIMENA AJURORA	13.549.980-3	GASCO	0	0	1.335	1.335	0,000008%	0,000008%
		HURTADO ANGULO SERGIO ARMANDO	2.693.956-9	GASCO	0	0	10.000	10.000	0,000060%	0,000060%
		INMOBILIARIA E INVERSORA HORETURS A	86.730.430-1	GASCO	0	0	37.933	37.933	0,000226%	0,000226%
		LAS TRANCAS INV S A	76.736.890-9	GASCO	0	0	1.103.611	1.103.611	0,006569%	0,006569%
		PEREZ ZANARTU MARIA LUISA	2.306.903-2	GASCO	0	0	2.423.110	2.423.110	0,014423%	0,014423%

Razón social apoderado o representante	Identificador apoderado o representante	Razón social accionista	Identificador accionista	Serie	Acciones propias	Acciones en custodia	Acciones representadas	Total acciones	% Serie	% Total
SILVA VELASQUEZ FRANCISCO	7.207.677-K	SILVA VELASQUEZ FRANCISCO	7.207.677-K	GASCO	200	0	0	200	0,000001%	0,000001%
SOLER REYES MARIO RODRIGO	12.064.544-7	BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES (SOLER REYES MARIO RODRIGO)	97.004.000-5 (12.064.544-7)	GASCO	0	80.193	0	80.193	0,000477%	0,000477%
URMIENETA DE LA BARRERA LUZ MARIA	7.841.412-K	URMIENETA DE LA BARRERA LUZ MARIA	7.841.412-K	GASCO	48	0	0	48	0,000000%	0,000000%
VEGA COFRE CLAUDIO ANDRES	17.044.687-9	BANCHILE C DE B S A (VEGA COFRE CLAUDIO ANDRES)	96.571.220-8 (17.044.687-9)	GASCO	0	5.260.860	0	5.260.860	0,031315%	0,031315%

Total asistentes	7
Total accionistas	31
Acciones propias	720.935
Acciones en	5.341.053
Acciones	149.148.397
Total acciones	155.210.385
Porcentaje total	92.387134

258